

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

1	NÚMERO DE ACTA	058-2025-GRDAP
---	----------------	----------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Puno, a los 10 días del mes de abril del 2025 en la Oficina de Abastecimientos y Patrimonio de la Gerencia Regional de Desarrollo Agropecuario - Puno, siendo las catorce horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante MEMORANDUM N° 036 - 2025-GRPUNO-GRDA/OA encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2025-GRDAP/CS (Segunda Convocatoria) cuyo objeto de la convocatoria es: ADQUISICIÓN DE ALAMBRE GALVANIZADO N° 12 PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD 1.9. IMPLEMENTACIÓN DE CULTIVOS FRUTÍCOLAS DEL COMPONENTE I DESARROLLO DE CAPACIDADES EN TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN FRUTÍCOLA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS CULTIVOS DE FRUTALES EN LA SELVA DE LAS PROVINCIAS DE SANDIA Y CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO CON CUI N° 2470873, a fin de efectuar la ADMISION, EVALUACION de ofertas presentadas y CALIFICACION de la oferta correspondiente, según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN.				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	VILLASANTE POMARI FENRY DNI: 46671990	Titular	X	Dependencia:	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS CULTIVOS DE FRUTALES EN LA SELVA DE LAS PROVINCIAS DE SANDIA Y CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
		Suplente			
Primer Miembro	OROCOLLO LLANQUE LUIS DNI: 43006187	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO
		Suplente			
Segundo Miembro	CHAMBI MONROY EFRAIN DNI: 42130014	Titular	X	Dependencia:	
		Suplente			

4	REGISTRO DE PARTICIPANTES		
<p>El registro de participantes se realiza conforme al artículo 55 del Reglamento.</p>			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Estado
1	CASTILLO LY CESAR AUGUSTO	10081286995	Válido
2	VEGA OBREGON FERNANDO MANUEL	10097942825	Válido
3	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	10406562200	Válido
4	ARAPA DIAZ NORMA	10423356800	Válido
5	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	10442420934	Válido
6	PORROA BAÑARES ELIZABETH	10481915762	Válido
7	SERRANO HERRERA JORGE LUIS	10724997398	Válido
8	INVERSIONES NUEVO MUNDO E.I.R.L.	20251084778	Válido
9	FERREMANIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20406523536	Válido
10	CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. E.I.R.L.	20448170471	Válido
11	INGENIEROS, ESTRUCTURAS DE ACERO Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20448459111	Válido
12	CONSORCIO COMERCIALIZADORA PRODUCTOS ELECTRICOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448607756	Válido
13	CONSORCIO NILSUR E.I.R.L.	20448886701	Válido
14	JHORVAC CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20514083496	Válido
15	CORPORACION CODISUR S.R.L.	20542642166	Válido
16	PROBISARC S.R.L.	20542663163	Válido
17	SERVICIO INTEGRAL AGRO VETERINARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542719991	Válido
18	DISTRIBUCIÓN INGENIERÍA Y FABRICACIONES LLAMOCA S.A.C. - DIFA LLAMOCA S.A.C.	20550113547	Válido
19	GRUPO FEMAGE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20563618800	Válido
20	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	20600111150	Válido
21	YONE Y NORMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - YONYNOR E.I.R.L.	20601107105	Válido
22	C. CONSTRUCTORA GROUP M.M. S.R.L.	20601792321	Válido
23	R Y H FESER E.I.R.L.	20601899681	Válido
24	FERRETERIA Y COMERCIALIZADORA DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20602210899	Válido

1 de 5

25	AZ CONTRATISTAS AZCON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AZCON S.A.C.	20602294511	Válido
26	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	20602522998	Válido
27	CORPORACION HEAVEN GRUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - C HEAVEN GRUP E.I.R.L.	20603152566	Válido
28	AJOSA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603739818	Válido
29	CORPORACION BELMOR S.A.C.	20605685138	Válido
30	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907	Válido
31	SMART INVERSIONES S.A.	20607134171	Válido
32	ENGINEERING AND QUALITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ENGINEERING AND QUALITY S.A.C.	20607317250	Válido
33	MULTISERVICIOS TENOPRA S.A.C.	20610270191	Válido
34	KCORISUR R & S E.I.R.L.	20611154802	Válido
35	LA TORRE ROJA S.A.C.	20612269018	Válido
36	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20612573621	Válido
37	OCAMPER S.A.C.	20613035398	Válido
38	CONSTRUCTION ENGINEERS PROJECTS MACHINERY AND TECHNOLOGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CEMATEC S.A.C.	20613263773	Válido

5 PRESENTACION DE OFERTAS					
El participante presentará su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.					
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de Registro Presentación de Ofertas	Consortio	Detalle de los Consortiados	Estado
1	DISTRIBUCION INGENIERIA Y FABRICACIONE S DE LLAMOCA	4/04/2025	No	**	Valido
2	INVERSIONES Y SERVICIOS	4/04/2025	No	**	Valido
3	FERREMANIA SOCIEDAD COMERCIAL DE	4/04/2025	No	**	Valido
4	CONSORCIO PUNO con RUC N° 20601792321	4/04/2025	SI	C. CONSTRUCTORA GROUP M.M. S.R.L. con RUC N° 20601792321 y CORPORATIVOS FEDIMAC SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N° 20448372180	Valido
5	SMART INVERSIONES S.A. con RUC N° 20607134171	4/04/2025	No	**	Valido
6	CONSORCIO NILSUR E.I.R.L. con RUC N°	4/04/2025	No	**	Valido
7	CONTRATISTAS AZCON SOCIEDAD	4/04/2025	No	**	Valido

6	Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de la oferta, el comité de selección, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.
----------	---

7 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	DISTRIBUCIÓN INGENIERIA Y FABRICACIONES LLAMOCA S.A.C. - DIFA LLAMOCA S.A.C. con RUC N° 20550113547	item unico
3	FERREMANIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD con RUC N° 20406523536	item unico
4	CONSORCIO PUNO con RUC N° 20601792321	item unico
5	SMART INVERSIONES S.A. con RUC N° 20607134171	item unico
6	CONSORCIO NILSUR E.I.R.L. con RUC N° 20448886701	item unico
7	AZ CONTRATISTAS AZCON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AZCON S.A.C. con RUC N° 20602294511	item unico

Asimismo, los siguientes postores fueron **NO ADMITIDAS** por no cumplir los requisitos de la presentación de documentos para la admisión de la oferta:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
2	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSE E.I.R.L. con RUC N° 20600111150	El postor no adjunta el documento exigido en el literal e) "(...) En caso que el postor no sea fabricante, deberá presentar carta de autorización del uso de dicha ficha técnica o catálogos o folletos del alambre galvanizado referido al proceso de selección, emitido por el fabricante" del capítulo II de las bases integradas. Por el cual el comité de selección no ADMITE SU OFERTA

8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta S/	% del valor referencial
1	DISTRIBUCIÓN INGENIERÍA Y FABRICACIONES LLAMOCA S.A.C. - DIFA LLAMOCA S.A.C. con RUC N° 20550113547	146.234.00	97.75%
2	FERREMANIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD con RUC N° 20406523536	147.730.00	98.75%
3	CONSORCIO PUNO con RUC N° 20601792321	125.290.00	83.75%
4	SMART INVERSIONES S.A. con RUC N° 20607134171	146.608.00	98.00%
5	CONSORCIO NILSUR E.I.R.L. con RUC N° 2044886701	125.000.00	83.56%
6	AZ CONTRATISTAS AZCON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AZCON S.A.C. con RUC N° 20602294511	114.444.00	76.50%

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según ANEXO N° 01 - CUADRO COMPARATIVO ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	DISTRIBUCIÓN INGENIERÍA Y FABRICACIONES LLAMOCA S.A.C. - DIFA LLAMOCA S.A.C. con RUC N° 20550113547
FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO	70.43
	PLAZO DE ENTREGA	10.00
	BONIFICACION 5% POR SER REMYPE	4.02
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		84.45

10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	FERREMANIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD con RUC N° 20406523536
FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO	69.72
	PLAZO DE ENTREGA	2.00
	BONIFICACION 5% POR SER REMYPE	3.59
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		75.31

10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CONSORCIO PUNO con RUC N° 20601792321
FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO	82.21
	PLAZO DE ENTREGA	10.00
	BONIFICACION 5% POR SER REMYPE	4.61
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		96.82

10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	SMART INVERSIONES S.A. con RUC N° 20607134171
FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO	70.26
	PLAZO DE ENTREGA	10.00
	BONIFICACION 5% POR SER REMYPE	4.01
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		84.27

10.5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5		CONSORCIO NILSUR E.I.R.L. con RUC N° 20448886701
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		82.40
	PLAZO DE ENTREGA		10.00
	BONIFICACION 5% POR SER REMYPE		4.62
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			97.02
10.6	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 6		AZ CONTRATISTAS AZCON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AZCON S.A.C. con RUC N° 20602294511
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		90.00
	PLAZO DE ENTREGA		10.00
	BONIFICACION 5% POR SER REMYPE		5.00
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			105.00

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	DISTRIBUCIÓN INGENIERÍA Y FABRICACIONES LLAMOCA S.A.C. - DIFA LLAMOCA S.A.C. con RUC N° 20550113547	84.45
2	FERREMANIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD con RUC N° 20406523536	75.31
3	CONSORCIO PUNO con RUC N° 20601792321	96.82
4	SMART INVERSIONES S.A. con RUC N° 20607134171	84.27
5	CONSORCIO NILSUR E.I.R.L. con RUC N° 20448886701	97.02
6	AZ CONTRATISTAS AZCON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AZCON S.A.C. con RUC N° 20602294511	105.00

12 CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección, determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		AZ CONTRATISTAS AZCON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AZCON S.A.C. con RUC N° 20602294511
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR	
	A.1	FACTURACIÓN	No Cumple
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADO	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		CONSORCIO NILSUR E.I.R.L. con RUC N° 20448886701
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR	
	A.1	FACTURACIÓN	CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4		CONSORCIO PUNO con RUC N° 20601792321
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR	
	A.1	FACTURACIÓN	CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.			

12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
	La calificación de la oferta se detalla en el cuadro de Calificación, según ANEXO N° 01 - CUADRO COMPARATIVO ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo según orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

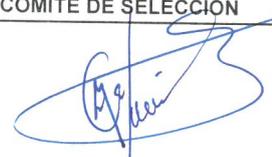
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO EN S/
1	CONSORCIO NILSUR E.I.R.L. con RUC N° 20448886701	125,000.00
2	CONSORCIO PUNO con RUC N° 20601792321	125,290.00
3	DISTRIBUCIÓN INGENIERÍA Y FABRICACIONES LLAMOCA S.A.C. - DIFA LLAMOCA S.A.C. con RUC N° 20550113547	146,234.00
4	SMART INVERSIONES S.A. con RUC N° 20607134171	146,608.00
5	FERREMANIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD con RUC N° 20406523536	147,730.00

Asimismo, el siguiente postor fue descalificado por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	AZ CONTRATISTAS AZCON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AZCON S.A.C. con RUC N° 20602294511	El postor en el folio 8 de su oferta, acredita como experiencia con la orden de compra N° 0220-2022 el cual no cumple con todas las formalidades que debe tener una orden de compra: "como son el plazo de ejecución contractual, fecha de la notificación al proveedor, firma de recepción de la orden de compra por parte del proveedor", el cual no contemplan dichos datos en dicha orden de compra, cabe mencionar en la orden de compra N° 0220-2022 se suscribió con fecha 30/12/2022 con forma de pago 100% a la entrega total del producto y se realiza el comprobante de pago FACTURA ELECTRONICA N° E001-228 con la misma fecha 30/12/2022 cuyo forma de pago es al contado cuya cancelación se realizó en fecha 03/01/2023 cuyo deposito. Se genero la orden de compra y se emitió la FACTURA ELECTRONICA N° E001-228 el 30/12/2022 sobre este punto, corresponde señalar que el artículo 120 del Reglamento de la ley de contrataciones del estado reguló: "El plazo de ejecución contractual se inicia al día siguiente del perfeccionamiento del contrato, desde la fecha que se establezca en el contrato o desde la fecha en que se cumplan las condiciones previstas en el contrato". Se emitió el comprobante de pago E001-228 de fecha 30/12/2022 cuya forma de pago indica al contado y recién se canceló en el año siguiente es decir el 03/01/2023, cuya cancelación debió ser el mismo día de la emisión del comprobante de pago. En consecuencia, el postor no acredita de forma sustentatoria y fehaciente la experiencia. Por lo que el comité por unanimidad DESCALIFICA su oferta.

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15	 VILLASANTE POMARI FENRY DNI: 46671990 NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 OROCOLLO LLANQUE LUIS DNI: 43006187 NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 CHAMBI MONROY EFRAIN DNI: 42130014 NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

**ANEXO N° 01
CUADRO COMPARATIVO ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS**

1 TIPO Y NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2025-GRDAP/CS (Segunda Convocatoria)
---	---

2 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICIÓN DE ALAMBRE GALVANIZADO N° 12 PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD 1.9. IMPLEMENTACIÓN DE CULTIVOS FRUTÍCOLAS DEL COMPONENTE I DESARROLLO DE CAPACIDADES EN TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN FRUTÍCOLA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS CULTIVOS DE FRUTALES EN LA SELVA DE LAS PROVINCIAS DE SANDIA Y CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO CON CUI N° 2470873
--	---

3 CONTENIDO DE LA OFERTA

3.1. Documentos para la admisión de la oferta

- a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)
- b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.
En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.
En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.
En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.
- c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)
- d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)
- e) Ficha técnica o catálogos o folletos del alambre galvanizado emitidos por el fabricante, donde se verifique estrictamente las especificaciones técnicas solicitadas en las bases, asimismo deberá indicar la marca y procedencia. En caso que el postor no sea fabricante, deberá presentar carta de autorización del uso de dicha ficha técnica o catálogos o folletos del alambre galvanizado referido al proceso de selección, emitido por el fabricante
- f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)
- g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)
- h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.

3.2. Documentación de presentación facultativa:

- a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad
- b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).

N°	Postores	Documentos para la admisión de la oferta										Documentación de presentación facultativa		Condicion
		Doc. a)	Doc. b)	Doc. c)	Doc. d)	Doc. e)	Doc. f)	Doc. g)	Doc. h)	Doc. a)	Doc. b)			
1	DISTRIBUCIÓN INGENIERÍA Y FABRICACIONES LLAMOCA S.A.C. - DIFA LLAMOCA S.A.C. con RUC N° 20550113547	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si cumple	Si Cumple	No Corresponde	Si Cumple		No Adjunta	Si Adjunta	ADMITIDO	
2	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L. con RUC N° 20600111150	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	No Cumple	Si Cumple	No Corresponde	Si Cumple		No Adjunta	Si Adjunta	NO ADMITIDA	
3	FERREMANIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD con RUC N° 20406523536	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si cumple	Si Cumple	No Corresponde	Si Cumple		No Adjunta	Si Adjunta	ADMITIDO	
4	CONSORCIO PUNO con RUC N° 20601792321	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple		No Adjunta	Si Adjunta	ADMITIDO	
5	SMART INVERSIONES S.A. con RUC N° 20607134171	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si cumple	Si Cumple	No Corresponde	Si Cumple		No Adjunta	Si Adjunta	ADMITIDO	
6	CONSORCIO NILSUR E.I.R.L. con RUC N° 20448886701	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si cumple	Si Cumple	No Corresponde	Si Cumple		No Adjunta	Si Adjunta	ADMITIDO	
7	AZ CONTRATISTAS AZCON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AZCON S.A.C. con RUC N° 20602294511	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si cumple	Si Cumple	No Corresponde	Si Cumple		No Adjunta	Si Adjunta	ADMITIDO	

Observacion: Si

4 FACTORES DE EVALUACION

N°	Postores	PRECIO		PLAZO DE ENTREGA (10 puntos)	Puntaje	BONIFICACION REMYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio Ofertado S/	Puntaje (90 puntos)					
1	DISTRIBUCIÓN INGENIERÍA Y FABRICACIONES LLAMOCA S.A.C. - DIFA LLAMOCA S.A.C. con RUC N° 20550113547	146,234.00	70.43	10	80.43	4.02	84.45	4
2	FERREMANIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD con RUC N° 20406523536	147,730.00	69.72	2	71.72	3.59	75.31	6
3	CONSORCIO PUNO con RUC N° 20601792321	125,290.00	82.21	10	92.21	4.61	96.82	3
4	SMART INVERSIONES S.A. con RUC N° 20607134171	146,608.00	70.26	10	80.26	4.01	84.27	5
5	CONSORCIO NILSUR E.I.R.L. con RUC N° 20448886701	125,000.00	82.40	10	92.40	4.62	97.02	2
6	AZ CONTRATISTAS AZCON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AZCON S.A.C. con RUC N° 20602294511	114,444.00	90.00	10	100.00	5.00	105.00	1

5 FACTORES DE CALIFICACION			
ORDEN DE PRELACION	Postores	A. EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO
1	AZ CONTRATISTAS AZCON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AZCON S.A.C. con RUC N° 20602294511	No Cumple	DESCALIFICADO
2	CONSORCIO NILSUR E.I.R.L. con RUC N° 20448886701	Si Cumple	CALIFICA
3	CONSORCIO PUNO con RUC N° 20601792321	Si Cumple	CALIFICA
4	DISTRIBUCIÓN INGENIERÍA Y FABRICACIONES LLAMOCA S.A.C. - DIFA LLAMOCA S.A.C. con RUC N° 20550113547	Si Cumple	CALIFICA
5	SMART INVERSIONES S.A. con RUC N° 20607134171	Si Cumple	CALIFICA
6	FERREMANIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD con RUC N° 20406523536	Si Cumple	CALIFICA
Observacion: Si			

5	
	
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCION	NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN